



Ángel Alonso Sánchez, Secretario del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 21 de enero de 2026, para la formalización de un contrato laboral de un/a Ingeniero/a, fuera de Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, HARMONI en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. Código de Proceso Selectivo (PS-2025-092).

CERTIFICA:

Que celebrada la segunda fase el día 1 de julio de 2026, a la que se presentaron en tiempo y forma las personas aspirantes que habían superado la fase de concurso y que se relacionan en el Anexo I, este tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar como Anexo I a este certificado la Valoración Definitiva correspondiente a la fase de entrevista.
- 2º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Definitiva correspondiente a todo el proceso, de acuerdo al punto 6.9 de las Bases de la convocatoria.
- 3º Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar el proceso selectivo es de 50 puntos.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la segunda fase (entrevista), con indicación de la puntuación obtenida conforme a la convocatoria.
- 5º Elevar al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la lista con la identidad de las personas aspirantes que hubieran alcanzado la calificación mínima establecida para superar el proceso selectivo, de acuerdo al punto 7.1 de las Bases de la Convocatoria, acuerdo proponiendo la adjudicación del contrato.
- 6º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado. Y para que conste a los efectos oportunos, firmo
el presente certificado.

En La Laguna a diez de julio de 2026.

El/La Secretario/a



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE ENTREVISTA
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-092

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL ENTREVISTA
***3242**	LORENZO HERNÁNDEZ, HAROLDO	0.00 (No presentado)
***6009**	MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	0.00 (No presentado)
***7655**	PESTANA GUILLÉN, JESÚS DAVID	6.00

**ANEXO II.-**

VALORACIÓN DEFINITIVA
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2025-092

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL
***3242**	LORENZO HERNÁNDEZ, HAROLDO	64,26
***6009**	MÁRQUEZ RODRÍGUEZ, JUAN FRANCISCO	62,79
***7655**	PESTANA GUILLÉN, JESÚS DAVID	56,77
***0060**	PIAZZOLLA, RUGGERO	42,86
***1545**	MARRERO RAMALLO, GONZALO	41,33
***5378**	ARROYO MARTÍN, EDUARDO	39,80
***5580**	GALLEGO SIMÓN, JAVIER	39,02
***5566**	LÓPEZ BLANCO, RAÚL	37,53
***3107**	ALMENARA RAMOS, SUSANA	36,42
***7663**	LATORRE GARCÍA, MARCOS	31,48